

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Sale todos los días excepto los lunes.

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 - trimestre.
Fuera de España.	60

ANUNCIOS Y OMUNICADOS.

Se insertarán á
haciendo efectivo su
se devuelven los ori-
cios convencionales,
porte adelantado. No
ales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Di-
rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción
se anunciará gratis, publicando su juicio
crítico si se juzga conveniente.

ANUNCIO.

Con la aparición de *Parts Murcia* va á coincidir la de otra novedad artística: tal es el número que en la presente semana va á publicar la Empresa de «La Ilustración Española y Americana», y el cual creemos merecer ser calificado de acontecimiento extraordinario en su esfera.

Para que pueda formarse alguna idea de lo que será el número á que nos referimos, y cuya adquisición recomendamos al público ilustrado baste decir que, segun nuestras noticias, constará de 32 páginas doble folio, papel vitela, con mas de once mil centímetros de grabados, originales todos de artistas españoles, entre los cuales sobresalen los retratos de S. M., el de los padres de S. M. la Reina y de sus hermanos, los de la familia imperial de Austria y Archiduques Reniero, la ceremonia nupcial en Atocha, las joyas regaladas por el Rey á su augusta consorte, el foyer del Teatro Real y la comitiva regia á su paso por la Puerta del Sol. Este último grabado tiene las excepcionales dimensiones de mas de un metro de longitud por 33 centímetros de alto.

La Empresa de «La Ilustración Española» al publicar este número extraordinario y ponerlo á la venta al infinito precio de una peseta en Madrid y cinco reales en provincias, se ha propuesto sin duda demostrar que en punto al perfeccionamiento en las artes tipográficas y en la especialidad de los periódicos ilustrados nada absolutamente tenemos en España que envidiar á las naciones mas adelantadas.

Como la tirada será muy limitada, los pedidos deberán hacerse desde luego, acompañados de su importe, á la Administración de nuestro periódico, advirtiendo que solo abrimos la suscripción por cuatro días.

Alicante 16 de Diciembre 1879.

CRÓNICA POLÍTICA.

«Cómo ha recibido la opinión la subidá al poder el Sr. Cánovas del Castillo? Hundiéndole, bajo el peso de su indignación, en los tenebrosos abismos en donde paran todos los hombres fuentes para un pueblo.»

Un periódico monárquico y dinástico ha escrito las anteriores líneas; no podemos, pues, nada de nuestra cosecha.

Pocas veces, quizás nunca se habrá probado, como se probará ahora, la fuerza de la opinión que, ofendida gravemente en las personas de sus más legítimos representantes, se levanta unánime contra la osadía de un hombre que pretende dominarla á su antojo, olvidado sin duda de que la altivez española no reconoce límites ni escuelas cuando juzga hollada la dignidad de este pueblo que ningún tirano político pudo jamás humillar.

El conflicto gravísimo y sin ejemplo provocado por el actual

presidente del Consejo de Ministros, y sus persistentes negativas á dar las explicaciones oportunas á las minorías del Congreso, tiene en la mayor inquietud al país que se halla por espacio de algunos días huérfano de una parte importantísima de sus verdaderos apoderados en ambos Cuerpos colegisladores, puesto que las oposiciones del Senado han hecho también suyo el agravio infierno á sus hermanos los de la cámara popular, procurando ofrecer al Gobierno una fórmula conciliatoria que el señor Cánovas del Castillo ha desecharado, no obstante que segun aseguran personas severamente imparciales de todos los partidos, podía y debía haber sido aceptada sin desdoro para ninguna de ambas partes.

De aquí que al dar los dignos diputados de oposición una prueba evidente de sus buenos deseos para llegar á una honrosa transacción y no admitirla el repetido Sr. Cánovas, ha demostrado este á la faz del mundo su carácter avassallador e intransigente.

Las minorías, dice nuestro estimado corresponsal, al saber la resistencia del presidente del Ministerio, se creyeron nuevamente desairadas y dieron por rotas las negociaciones que habían iniciado, designando en el acto al Sr. Romero Ortiz por unanimidad, para que sin pérdida de momento redactara el Memorandum que dirigirán al rey y á la nación, dando cuenta del suceso y explicando ampliamente su conducta, haciendo especial mención de las gestiones practicadas por la comisión de su seno, en su afán de evitar la grave y trascendental resolución que se han visto obligados á tomar para dejar á salvo la honra y dignidad de la representación nacional.

Personas allegadas al Sr. Ayala aseguran que desde el primer momento hizo muy laudables esfuerzos para persuadir al Jefe del Gabinete, pero todo fué ímputo ante la terquedad de éste, añadiendo que á los malos ratos sufridos con tal motivo, se atribuye el ataque de asma que le retiene en cama.

El documento ó manifiesto á que antes nos referimos, según juzgan los que le conocen, ha de llamar poderosamente la atención.

En él dicen que se trata el asunto con una habilidad maestra, que ninguna de las oposiciones asociadas podrá firmarle sin el menor escrúpulo, puesto que se trata con tal delicadeza la cuestión parlamentaria, que no hay una frase que pueda dar ocasión de sospe-

char que vaya envuelta en él un espíritu de partido determinado.

Por el correo de ayer sabemos que el general Martínez Campos ha manifestado al Sr. Cánovas que, si era enemigo del retramiento, no podía influir con sus amigos en este asunto; pues considerado por ellos la conducta del Presidente del Consejo como una ofensa, habría dejado en completa libertad de acción.

El general Quesada parece dispuesto á formar nuevo Gobierno con los elementos de la situación, comprometiéndose á gobernar con las actuales Cortes.

«El Imparcial,» y algún otro periódico, dudan de esta noticia, añadiendo que hasta hoy no habría sesión.

Sigue prohibida la entrada en el salón de conferencias á los periodistas.

Han sido denunciados «El Mundo Político» y otros periódicos.

Las noticias de Cuba son cada vez menos satisfactorias. El brigadier Ayuso ha sido hecho prisionero con varios soldados de su escolta pór los insurrectos, y el contenido de la carta que publicaremos mañana de un corresponsal de aquella Isla, es bastante grave.

Veremos hasta donde nos conduce la ceguedad de los conservadores.

Administración conservadora en Gravilente.

I.

Singular empeño el que domina, guía y se propone la honesta conservadora.

Empeñáronse en dejar un nombre en nuestra historia política y á fuerza de desaciertos, arbitrariedades y actos despóticos, se han creado su página, ennegrecida y manchada, pero página de historia al fin y con los hombres de la posterioridad.

Cada día acuden á nuestra memoria hechos memorables de este malhadado partido: aquí es un derecho particular hollado, escarnecido, violado de manera cínica; allá es un pueblo cuya administración yace en desconcierto inespllicable; convertidos sus intereses comunitarios en fuente de riqueza de un particular, y vejados sus habitantes de manera tan escandalosa, que es judoso encontrar en los anales que leguemos á las venideras generaciones hechos de carácter tan grave; ora es la negación completa de los principios mas rudimentarios de buena administración, pero negación consciente, con mira utilitaria y llevados de impulsos mezquinos y egoístas en alto grado; ó bien la magestad de la justicia

puesta al servicio de pasiones y venganzas engendradas al sufrir la vergüenza de ver ejecutado un acto de justicia, que por ser tal, se oponía y contrarrestaba las cábals que incumbían para sus medios personales; el caos por todos lados, la esperanza de realizar la justicia abandonada hasta por los que tienen conciencia mas clara de la verdad de su existencia; flotando siempre el mal; y viendo sobrepasar por cima de esta situación violenta que desarrollara el conservador, la preponderancia de ciertos elementos que no llevan en pos de si otra cosa que desventuras, desaciertos, intereses negados y reacciones y violencias por doquier.

Triste consecuencia de los desaciertos de los partidos liberales! Terrible anatema el que pesa siempre sobre nuestra infortunada patria!

España, heraldo siempre de la libertad, sostén firmísimo de este santo derecho; propicia siempre á derramar su sangre por sostenerla incólume, no atrándola jamás ni las asechanzas del ultramontano, ni el aspecto impONENTE de la fuerza, desafiando el peligro por grave e inminente que fuera, no arredándole ni sus catástrofes en los campos de batalla, ni vencidos, rendir pàrias al absolutismo; viendo cortar por infame verdugo en afrentoso tablado la cabeza á los nobles y valientes caballeros que en Villalar lucharon frente á frente con el extranjero que quería implantar en esta tierra, siempre noble, siempre leal, latiendo siempre sus corazones al nombre de libertad el absolutismo; España que derriba el coloso que arojara Francia y que sujetata á su trunfal carro las potencias del orbe congojido, aquel coloso bajó humillada su frenre ante el heroísmo de un pueblo que sabe apreciar en lo que vale la independencia de un pueblo; España, que después de nacer en las provincias vascas el absolutismo, que se «coge á terrenos abruptos, á ásperas montañas y que empieza una lucha fratíofida y titánica en momentos tan angustiosos, teniendo en frente á sus propios hijos, no vacila y ante que humilla sus servicios al absolutismo, antes que alargar sus brazos para que se pongan las cadenas de la esclavitud, antes que volver sus espaldas, sostiene uno y otro año cruenta guerra y logra ver, como no podía menos de suceder, vencedora la libertad.

Pues bien, esta nuestra pobre patria, que tantas amarguras y decepciones ha sufrido, que tanto sangre ha derramado, que jamás economizó ni sacrificios ni medios para sostener lo que innato y necesario es á la existencia humana, la libertad, esta misma patria se encuentra hoy en poder de un partido mediocre, negligente de toda idea sublime, amalgama de todo principio reaccionario, sin ideal alguno fijo y sin asiento para dirigir y

la Nación á los altos fines que está llamada á realizar.

Pero donde se han sintetizado todos estos males, donde se reflejan de un modo fiel es en el municipio de Crevillente, donde el régimen constitucional puede decirse se encuentra completamente anulado por la voluntad caprichosa de su Alcalde 1º.

R. B.

Con asistencia de un gentío immense, en el que vimos representadas todas las clases de esta población, tuvo lugar el domingo, y á la hora anunciada, el solemne entierro y misa de cuerpo presente del cadáver de nuestro queridísimo Sr. Abad, D. Francisco Penalva.

Alicante entero, y sin distinción alguna, tomó parte en el dolor que ofrecía á este pueblo, siempre noble y agradecido, la muerte de tan virtuoso e ilustrado varón, consuelo de los afligidos y sacerdote modelo.

El cadáver, como teníamos dicho, fué embalsamado después del entierro, por los Sres. D. Manuel y D. José Ausó, y probablemente mañana se depositará en la cripta que existe debajo del coro de la Iglesia Colegial.

Así nos gusta «El Eco», huido, avergonzado del miedo que le inspira el denunciar quiénes son esos amigos nuestros que indebidamente poseen terrenos propios del común de vecinos.

Así nos gusta el Sr. Bueno, corriido de esta imprudencia, sin tener valor de llamar la atención del Juez de primera instancia sobre denuncia tan gravísima.

Así nos gusta el órgano del Municipio, insultando, difamando y pidiendo treguas para esclarecer la verdad.

Pónganse á nuestra disposición cuantos antecedentes pidamos en el Municipio, retirense á sus cuarteles las tropas, vulgo empleados, y á las veinte y cuatro horas habrá ciudadano, que ha sido alcalde, y algún concejal, que no le llegarán la camisa al cuerpo.

Hemos dicho.

Dice muy oportunamente nuestro estimado colega «El Constitucional».

«El Eco de la Provincia» con ese tono imperativo con que suele hacer sus afirmaciones, decía en su número de ayer lo siguiente:

«Declame cuanto guste el diario posibilita y grite hasta perder los pulmones. Ni el Sr. Gobernador de la provincia, ni el Exmo. Ayuntamiento, ni el señor Alcalde de esta capital, adoptarán disposición alguna respecto á la cantera que se está explotando en el cerro de la Montañeta.»

Desde luego nos pareció que la parcialidad con que el periódico de que es propietario el que explota la cantera á que se refiere el sueldo anterior, le había llevado demasiado lejos en su rotunda afirmación, pues nunca haremos á nuestras signas autoridades la injusticia de creerlas capaces de cerrar los ojos á la razón, hasta el extremo de desoir las justísimas reclamaciones de sus administrados.

Bien hicimos, en efecto, en no dar asenso á la inconveniente afirmación de «El Eco», pues precisamente en el cabildo de anteayer, con motivo de algunas indicaciones que hizo un individuo de la minoría cons-

titucional del Ayuntamiento, ofreció solemnemente el señor Alcalde que en la semana próxima empezaría á quedar expedito el paso que obstruye la plaza de San Francisco la cantera en cuestión, la cual quedará limitada convenientemente, para que desaparezca el aspecto repugnante que hoy dá á una de las entradas más pasajeras de nuestra capital.

Según esto, están muy en desacuerdo las palabras del diario neo y la formal promesa del Sr. Alcalde, de cuyo cumplimiento dudamos; pero á la vez que celebramos la actitud en que se ha colocado la minoría constitucional del Ayuntamiento, debemos decir á sus apreciables individuos, que sus reclamaciones no deben limitarse únicamente á volver por el ornato público, porque existe en este asunto otra cuestión de suma importancia para las arcas municipales, que están obligados á solventar, si no quieren ser censurados por el pueblo del mismo modo que los conservadores.

Dada la abundancia de materiales de construcción que, sin estipendio alguno viene sacando de las canteras de San Francisco y Montañeta el propietario de «El Eco», sería muy justo exigir al privilegiado explotador algún beneficio positivo e inmediato para los intereses de la población, relativamente á la primera de ambas canteras, bien sea en metálico ó ya en piedra para adquirir las calles; pues nos parece muy duro que, hallándose en tan precario ostado nuestro Ayuntamiento y no pudiendo atender á la conservación de los empedrados por falta de materiales, regale una cantera que es de su propiedad y los contiene en abundancia, para verse luego obligado á comprarlos, como sucede, al mismo que está haciendo un verdadero negocio en la explotación de que se trata.

Esto es lo que están precisados á evitar los constitucionales del Municipio, si son concejales de verdadera oposición.

Por lo demás, y diga cuánto quiera el órgano de ese privilegiado explotador; nosotros seguiremos llamando la atención del señor Alcalde, y muy especialmente, del digno Gobernador de esta provincia, para que cese tanta anomalía y no se perjudique á la hacienda municipal de una manera tan notoria, en beneficio de ningún particular, por más que este sea el actual arrendatario de consumos y conservador de ocasión, más ó menos influyente.

Advertimos á los dos periódicos ministeriales de esta localidad que los siguientes párrafos pertenecen á dos periódicos ardientemente monárquicos:

«El ministro que se deslumbra con el brillo que le presta la corona; el consejero responsable que se desvanece y cegado por la soberbia mira su personalidad antes que la majestad que le ha confiado las riendas de la gobernación; el consejero responsable que busca mercenarios que le adulen y le aplaudan, que improvisa marquesados, condados y ducados y forma para su uso particular una aristocracia que le reverencie y que acuda á sus espaldas salones un día de cada semana para recibir los cumplimientos de la más humillante gra-

titud; el consejero responsable que, creyéndose superior á toda jerarquía, perturbado con el incenso de la lisonja, se olvida de sus deberes y atiende más á su propia vanidad que á los clamores de las muchedumbres, y procura el asimiento de la más alta institución; el consejero que esto haga es un insensato que va poco a poco infiltrando un veneno corrosivo y mortal en el seno de la monarquía. Este hombre funesto no es un ministro responsable, es un regicida. El ministro responsable que esto haga debe cabalgar sobre una mula, llevar un crucifijo en la mano, escuchar las admoniciones de un sacerdote y sufrir la suerte de D. Rodrigo Calderon.

Cuatro días de dominación Cánovas han producido cuatro denuncias de periódicos y tres lances de honor, sin contar el jollin que se armó en el Congreso el dia de la presentación de Vulcano y sus ciclopes.

Ni la langosta, ni la filoxera, ni el cólera, ni la fiebre amarilla, ni las diez plagas de Egipto, causaron en ningún tiempo, lugar ni ocasión tantos trastornos, tantos perjuicios como la dominación cuatro diaria del monstruo artillero pontífice, papá de la conciliación de ancha base.

— Habla el órgano del Cantón provincial:

«EL GRADUADOR trata despiadadamente al Sr. Cánovas.

Felicitamos, pues, al Sr. Cánovas del Castillo porque su política no es del gusto del diario democrático.

¿Qué más fortuna para la patria que la de verse gobernada por una eminencia á la que combaten los demócratas? ¡No demuestran los ataques de EL GRADUADOR que el gran estadista es una garantía para todos los que aman la libertad y el orden?

El país, pues, está de enhorabuena.

Concluimos felicitando al Sr. Cánovas por los ataques de EL GRADUADOR, en la seguridad de que se ha detener en cuenta nuestra felicitación.

Como los ataques á que se refiere «La Provincia» con copiados literalmente de los diarios monárquicos y dinásticos «El Mundo Político», «La Gaceta Universal», «La Iberia», «El Independiente», etc., etc., y nada ó casi nada hemos escrito de nuestra parte, como ya lo hicimos notar; cae por su base toda esa palabrería de sofismas y folicitudes con que procura alegrarse el diario situacionero.

Ya vé, pues, como no son solo los demócratas los que combaten energicamente al soberbio y funesto hombre político, Sr. Cánovas, sino todos los monárquicos, excepto hecha de unos cuantos estómagos agradecidos.

Despachos telegráficos

París 14.—El «Diario Oficial» de esta mañana publica una orden concediendo el «exequatur» al Sr. Rubí, cónsul de España en París, y al Sr. Couder, consul de la misma nación en Oran.

Viena 14.—Según noticias particulares de San Petersburgo, el gobierno ruso ha propuesto á las grandes potencias una intervención colectiva para conseguir de la Puerta la inmediata entrega al Montenegro del territorio de Jussunie, en vista de las dilaciones que opone el gobierno del sultán.

Londres 14.—Las noticias del Afganistán preocupan vivamente la opinión pública, y es general el deseo de que el ejército abandone aquel territorio tan pronto como lo permita la dignidad nacional.

La oposición liberal prepara una ruda campaña contra el Gabinete sobre esta guerra, cuyos resultados serán funestos aunque las tropas obtengan la victoria en todos los encuentros.

Ayer mañana comenzó una nueva

acción en la falda de los montes de Balassar, cerca de Cabul.

Gacetillas.

TEATRO ESPAÑOL.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio teatral de esta noche. Es una obra, nueva en este teatro, cuya acción se desarrolla en Murcia y su vega durante la víspera de Santa Teresa, con su noche y siguiente madrugada, de cuyos horrores es débil bosquejo, si bien abunda en detalles y despierta el interés del espectador con su interesante argumento y situaciones desesperadas. Se ha pintado una decoración representando parte de la vega de Murcia con la ciudad al fondo, su puente y el arrabal de San Benito; y esta unida á los accesorios y al grupo plástico del final que forma la apoteosis con que termina, ha de contribuir en gran manera al buen éxito de la obra anunciada.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS.

—En este establecimiento se efectuarán el 20 de los corrientes los exámenes anuales, según costumbre, del citado establecimiento; y el dia 21 se hará el reparto de premios y se expondrán las labores, en cuyo acto ejecutarán los alumnos algunas piezas de piano y canto.

A LOS GUSTOS DELICADOS.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de confitería y pastelería, situado en la calle de los Angeles, número 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los más esquisitos y superiores mazapanes de Toledo, turrones de los mejores que se confecionan, infinitud de pastas de varias clases y gustos con un variado surtido de repostería; además vinos y licores de las más acreditadas fábricas á precios bastante arreglados, como lo son la Manzanilla y Jerez á 8 reales botella sin casco; aguardientes de ojen del Abono y de Monovar, de la acreditada fábrica de Queremón Alfonso, único depósito, en este establecimiento. También hay quesos de bella, Gruyere y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reyna, salchichones de Vich y Génova, y todos clásede embutidos, manteca de vaca legítima de Hamburgo y Asturias, pasas de Málaga, orejones, é higos de fraga.

Se reciben encargos de tortas, rameles y platos montados.

VINO DE VALDEPEÑAS.—Se recomienda por su buena calidad y baratura este famoso vino que se vende en el acreditado establecimiento de D. Rafael Abad, calle de San Francisco 20, á los precios siguientes:

El litro 2 1/2 rs.
La botella 3 id. y 2 con devolución de casco.

El gacetillero promete tomar mejores informes para recomendárselo nuevamente á sus lectores y al vecindario.

A LAS AMAS DE CASA.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás, número 10, se venden muy superiores para toda clase de pastas, encontrándose también para ella, en la misma casa, aceites de inmejorable calidad.

Llamamos la atención de los consumidores para que aprovechen la ocasión, ya que tan á propósito es la época para estas golosinas.

VINO MALVASIA.—Este es uno de esos vinos, único, que por sus condiciones especiales se elabora en esta provincia.

En la elegante confitería de D. Ramón Chorro, lo encontrarán los aficionados á las buenas bebidas y en la plana de anuncios de nuestro periódico el precio y condiciones de venta.

¡ALTO, ALTO!—Esto es el grito de guerra que hay que esclamar frente al apardor de la antigua sombrerería de don Marcelo Lozada, para que lo oigan los papás, y las mamás, y los niños, y niñas y pollas les detengan y contemplen los sombreros de alta novedad, flamantes, que se acaban de recibir.

Los elegantes encontrarán en esta tienda, excelentes sombreros, riquísimas camisas, cuellos y puños de última moda, corbatas y, sobre todo, guantes de infinito de colores.

El surtido de abrigos para señora y niño, y las elegantes toquillas es abundante y variado.

La perfumería, de las mejores fábricas extranjeras, se vende con una rebaja de un 75 por 100 de los precios ordinarios.

Alto, pues, al pasar por la sombrerería de D. Marcelo Lozada, Mayor, 12, frente al Casino.

RECOMENDAMOS.—Aguardientes anisados superiores, premiados en varias exposiciones, y con medalla de plata en la de Cádiz:

Fábrica de D. Queremon Alfonso, Monóvar.

Depósito en Alicante: Pastelería de Orozco, calle de los Angeles, núm. 16.

TURRON.—El que lo deseé de escasa calidad no tiene más que pasarse por la cerería de D. Carlos Chorro y allí encontrarán á la Viuda del Sr. Sirvent, que posee turron de Jijona de yema, de nieve y duro, ó sea de Alicante, á precios muy modestos.

Las peladillas de Alcoy las tiene en gran cantidad, lo mismo que los dulces secos.

No olviden los golosos que la viuda de Sirvent tiene su despacho, calle Mayor, casa del Sr. Chorro.

CALATAYUD Y COMPAÑIA.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente y que hay que apreciarlo en lo que vale, por venir los señores Calatayud y compañía á llenar un hueco que verdaderamente se hacia sentir en nuestra capital.

Variedades.

UN SUELTO SINGULAR. (1)

I.

Un jardín en el centro de una espaciosa plaza alumbrada por los rayos de la luna, es siempre bello y poético. Pero si en la reja de un espléndido edificio aparece una mujer de ojos y cabellos negros como el ébano, de 16 abriles, de rostro incomparablemente hermoso, entonces la belleza y la poesía del cuadro aumentan hasta el punto de inspirar algo parecido al entusiasmo y el delirio.

Adivinamos tu pensamiento, caro lector, como el autor de estas líneas siente deseos de embozarse en su capa, templar el laud y convertido en trovador de la Edad Media correr al pie de la dorada reja, completando así el cuadro que a tan grandes rasgos queda descrito; pero ni tú ni yo somos los llamados á ocupar aquel sitio que ya aparece ocupado por el gallardo amante que tiene la fortuna de ver correspondidos sus afectos, de merecer los favores de la encantadora joven.

Aquí insertaría el novelista un estenso diálogo amoroso que nosotros suprimimos, porque ni hace al caso en la presente historia, ni podemos suponer que el lector deja de suprir esta omisión con su buen criterio y experiencia en la materia. Conociéndola en sus detalles, nos sería más doloroso el fin trágico de aquella dulce conversación tan ruda y violentamente interrumpida. Otro embrazado aparece de pronto en escena, un arma blanca brilla por un instante á la pálida luz de la luna, un hombre herido cae para no levantarse jamás, y el asesino emprende precipitadamente la fuga.

Inútil sería preguntar qué fué de ella; qué mujer no se desmaya en un caso

(1) Este suceso forma parte de una serie de historietas, todas verídicas, que el autor se propone dar á luz; y de las cuales se desprende que la evidencia plena, indispensable para la imposición de la pena de muerte no puede existir.

Vease los números 1698 y 1705 correspondiente á los días 21 y 29 de Noviembre último.

análogo? Y si esta indisposición tan familiar al bello sexo, aumenta su hermosura; y si la protagonista de esta historia era sin necesidad de ello incomparablemente bella? ¿Quién al contemplarla en aquél instante no siente y dice algo que pueda acarrearte el odio del asesino? ¿Quién al considerar la dicha á que aspiraban los dos rivales y la incompatibilidad de sus respectivas aspiraciones no ve una omisión en el Código penal, no nota la falta de una circunstancia atenuante, siquiera sea para aplacarla única y simplemente al caso de que venimos ocupándonos?

El tribunal no fué de esta última opinión puesto que instruido el oportunamente, que siguió un curso regular sin ofrecer incidente alguno digno de mención, clasificó el delito de asesinato con premeditación y alevosía, en vista del cúmulo de pruebas que arrojaba y de las declaraciones del reo, que aparecía con convicto y confeso, y le sentenció á la última pena.

II.

Diez años después, un periódico noticiero, ocupándose de nuevo del hecho que acabamos de describir, decía lo siguiente:

..... pues bien; aquel hombre, aquel desgraciado no era el asesino de T. H., como creyó la justicia de los hombres, la bella testigo Julia y hasta el mismo reo. Este cometió en efecto un crimen, un acto verdaderamente punible, pero no en manera alguna, con la pena de muerte. Dominado por la ciega pasión de los celos levantó en efecto el fiero homicidio sobre el pecho de su rival, pero la mano no adiestrada en tan brutal ejercicio, solo consiguió herirle levemente.

En el intervalo de tiempo que medió desde su huida hasta que el juzgado se personó en el lugar del siniestro, dos hombres que tenían resentimientos personales con el herido y le asechaban ocultos consumaron el asesinato protegidos por la oscuridad de la noche, por lo solitario del sitio y contando con la impunidad, puesto que la presencia de una mujer privada entonazos de conocimiento, pero testigo de la primera agresión, les hacía asegurar el resultado del proceso. Como no hubo lucha, como podían disponer de tiempo, profundizaron la herida abierta a fin de que presentando una sola, estuviesen las declaraciones en armonía completa con el dictamen facultativo.

Tal es la declaración que en descargo de su conciencia ha hecho espontáneamente uno de ellos en sus últimos momentos, y con la que concuerda en un todo la de su compañero.

Los partidarios de la abolición de la pena de muerte están de enhorabuena. El caso que acabamos de referir prueba cuan difícil sino imposible es la evidencia plena. En este proceso aparecieron víctimas de un error, el tribunal, los testigos, los facultativos y hasta el mismo reo que convicto y confeso creyó hasta el último momento haber cometido un crimen que en realidad no cometió.

J. Alfonso Roca de Togores

Sección comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entra los y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argel, con efectos.

Id. frances Gallia, c. Verreis, de Orán, con idem.

Id. Amalia, c. Franco, de id. con idem.

Palebot San José, c. Torregrosa de id. con cebada.

Polaera italiana Unione, c. Carpene, de Barcelona, con lastre.

Polaera goleta San Antonio, c. Baeza, de Terranova, con bacalao.

Despachados.

Brik barca americano Cuauil, capitán Hichlton, para Gibraltar, con lastre.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con efectos.

Laud San Antonio, p. Jaén, para Santa Pola, con id.

Polaera goleta Joven Leonor, c. González, para Villagarcía, con id.

Bergantín goleta Dolores, c. Gilpo, para San Peiro, con lastre.

Vapor francés Gallia, c. Vervier, para Orán, con efectos.

Sección local.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua, 21 1/2 palmos. Fondo descubierto, 11 1/2 id. De cieno, 6 1/2 id.

Entra media hilera floja. Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Diciembre de 1879. — El Vice Director, Miguel P. de Bonanza.

Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corredores en Madrid. principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargo y comisiones y todo cuanto necesita una eficaz y activa gestión.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante

Petróleo.

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 66 reales caja transitó, y 90 consumo pagado.

MOLINOS HARINEROS

Sobre Columna-Torre de fundición, incluidas

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequía, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE
144, Faubourg Poissonnière, París

GRAN DEPÓSITO

Puntas de París.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 15, 15, 17.

Quincallería.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lapicetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grisos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13.—Alicante



VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveiro, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Faes Hermanos y Compañía.

Espectáculos.

TEATRO ESPAÑOL.—Funciona para hoy á las siete y media. — El apresto dramático y de espectáculo en tres actos, «La inundación del Segura y catástrofe de Octubre» y el juguete en un acto, «Un théâtre dansant». Entrada general, 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

AGENCIA DE NEGOCIOS

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirrete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia Montengon 6, segundo.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares

por Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales,

S ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representación de deayutamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan

de ventilar las corporaciones ó particulares

en cualquier oficina ó dependencia de esta

capital.

CCIÓN DE ANUNCIOS

VINO BLANCO de Malvasia y otras plantas.

Único que por sus condiciones especiales se elabora en esta Provincia.

La gran aseveración que todos los años obtiene tan exquisito vino, utilizísimo no solo para postre, si no también para los enfermos cavales y con la avidez que es buscado, nos revela de hacer de él la clase de elogio.

Para que todas las clases sin distinción puedan adquirirlo, se expedirá por botellas á cinco reales abonando 2 céntimos si se devuelve el casco y por canticos á once pesetas.

Los pedidos se dirigirán en Elche, a Vicente Bernad y Torregrossa, calle de Ntra. Sra. de la Leche, núm. 21.

Depósito en esta capital, confitería de D. Ramón Chorro, calle Mayor, n.º 11.



FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II - Alicante.

Jarabe de Codeína.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente según la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tísis obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.

Pene término á la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las enfermedades dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes a toda otra medicación. — Precio 6 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las bocas), Alicante.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París,

«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.»

(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1884).

Cura: Anemia, Cores pálidos, Pérdidas,

Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e infecciosas siempre, a veces peligrosas, examinen las marcas:

Depositario general:
Emile GENEVOIX,
46, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS

Juan Calatayud y Compañía.

Castaños 12 (almacen). — Alicante.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes: Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados. Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encienden, á precios económicos. En la colocación de toda clase de dependientes. En anunciar y alquilar las casas desocupadas. En recibir talones para sacar bultos de la estación y vapores, y facturar equipajes. En colocar cantidades á crédito con hipotecas, á satisfacción de los dueños del capital. En proporcionar cantidades en garantía. Cambios de monedas y billetes del Banco y sucursales. En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros. En la venta y compras de fincas rústicas y urbanas, en la habilitación de clases pasivas. Compras y ventas en comisión. Y en representación de Ayuntamientos, y gestión de cuantos asuntos se le encienden oficiales ó particulares tanto en la Capital, como en provincias y la Corte.

A demás ofrece al público los artículos siguientes: Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música, dibujo, etc., etc., sin prensa ni humedecer el papel. Buñuelos y cien y mas copias. Util para todos precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tintas para el hectógrafo.

Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases, a precios baratísimos. Medoc Superior y Cognac fino Champagne non plus ultra.

Se encarga de proporcionar: Cocinas económicas de las mejores fábricas del país y extranjeras. Tuberías para gas, conducción de aguas, etc. Camas de hierro, arcas para guardar caudales, etc.

Representa las casas de Sr. Richar Gans que lo es de las de Liberty de Nueva York, Guillermo Woollman de Berlín y Olin y Fils Samma y Vioginal de Bruselas, ofreciendo al público toda clase de maquinarias para impresores, litógrafo, y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos, guillotinas, caracteres tipográficos, filteras de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caracteres de madera para carteles, barnices para litógrafo, y pañuelos superiores de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando aquellos su importe. Castaños 12, Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguido de avaria, cartas de personas que acreditan los maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevéz. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gómez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salgados, Toledo 80. Murcia, D. J. López. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes e hijo. Santiago, D. M. Blancho y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzón. Toledo, D. Joan Martínez Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Clement; Martí, y D. R. Rivero. Valladolid, D. Angel Velogin Aguascal. Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos y en las principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Comp. a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo. — Calatrava, 12.

PAPEL episcástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplean los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los yesigatarios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una caja envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER episcástique d' ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma

Depósito en todas las Boticas.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comisión. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.

LOS HOJALATEROS — Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca) — Grifos metal todos números.

Estano superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños variados.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias, hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrece un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de círculo.

Antonio Guillen Marín: Mayor, 18.

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.

Unica composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirva para quitar las manchas, rubores, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez

Maior, 22.